

EL FOMENTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

SALAMANCA.—3'50 pesetas al trimestre.
FUERA DE LA CAPITAL.—3'75 id. id.
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUARTA PLANA, 5 céntimos línea.
TERCERA PLANA, 10 id. id.
Oficinas, Arroyo del Carmen, 9

La previsión empírica del tiempo

Se ha hablado de la previsión del tiempo y de la imposibilidad de establecer reglas científicas para conocer con antelación los cambios que se operan en la atmósfera.

Mientras no se organice un servicio meteorológico vastísimo, en relación con un centro en que se anoten las observaciones hechas día por día y aun hora por hora en multitud de puntos del globo, faltarán los elementos indispensables para saber con la debida exactitud la marcha y la dirección de las tempestades.

El vulgo, que es sabio a su manera, conoce, sin embargo, por observaciones hechas, quizá durante siglos, cuáles son las reglas que preceden con pocas horas de anticipación a los trastornos atmosféricos. En la generalidad de los casos conviene fiar más en estas observaciones empíricas que en los atrevidos juicios que estampan de un año para otro los autores de almanaques.

Indiquemos los principales de estos pronósticos.

Los halos y los cercos que aparecen alrededor de la luna, anuncian que el día siguiente estará nublado, y probablemente caerá una lluvia fina y de bastante duración.

Las puestas del sol detrás de nubes rojizas y vaporosas, que presentan esos efectos maravillosos de *púrpura intensa*, alumbrando con sus reflejos todo el paisaje, presagian también lluvias.

La transparencia del aire, que hace el efecto de acercar los objetos lejanos y permite distinguir muchos detalles a algunas leguas de distancia, predice también tiempo lluvioso.

Los malos olores que se exhalan de algunos sitios, alcantarillas, pozos, etc., se deben al descenso de la presión atmosférica y a condiciones higrométricas, que anuncian así mismo la lluvia.

Las nieblas que bajan anuncian buen tiempo; las que suben, lluvia.

Algunos animales permiten también hacer pronósticos, que raras veces engañan. Cuando va a llover, los gatos se lavan la cara; las golondrinas bajan al suelo; los pájaros se atusan; las gallinas se revuelcan en el polvo; los peces saltan fuera del agua, y las moscas pican más que de ordinario.

Cuando se suceden uno a otro dos vientos de direcciones opuestas, es también señal de lluvia.

Si por la mañana el cielo está gris, es signo de buen tiempo. Si los primeros albores del día aparecen sobre una capa de nubes, de viento: si se presentan en el horizonte, buen tiempo.

Nubecillas ligeras y de contornos mal determinados pronostican buen tiempo y brisas moderadas; nubes densas y de contornos bien definidos, vientos. Nubes pequeñas que corren

con rapidez en sentido inverso de otras masas densas que cubren el cielo, lluvias.

El cielo aborregado es indicio casi siempre de nublados y lluvias. Suélese decir, con razón:—Cielcito aborregado, a los tres días mojado.

Las nubes que caminan en un sentido distinto del que tiene el viento, en la superficie del suelo anuncian generalmente que va a cambiar pronto el aire para soplar en la dirección indicada.

El oír distintamente los sonidos a largas distancias, es señal de lluvias.

Por último, combinada con el estado del cielo y con la temperatura, engaña raras veces en sus pronósticos aun con veinticuatro horas de anticipación a un observador experimentado. Esta seguridad en las predicciones la tienen muchas personas cuya sensibilidad nerviosa o valetudinaria es extrema.

UN DOCUMENTO

Copiado al pié de la letra del original, reproducimos a continuación el que han elevado al Rectorado la mayor parte de los catedráticos de la Universidad, Instituto, Facultad de Ciencias y Escuela de Medicina, con motivo de la negación de honores al difunto Sr. Arés.

Dice así:

«EXCMO. SR..»

El Claustro de Catedráticos de la Universidad y del Instituto, se adhieren y hacen suya la resolución del Excelentísimo Sr. Rector, respecto a la negación de honores del Reglamento interino al finado Dr. Arés, por estar completamente conforme con el artículo 11 de la Constitución vigente que *no permite otras ceremonias, ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado* y rechazan con todas sus fuerzas cuantos insultos é injurias han sido lanzadas contra la Universidad y el Rectorado; cuya honra, fama y reputación desean quede incólume.

Y para que conste, lo firman en Salamanca a 20 de Marzo de 1891.

Dr. Pedro Manovel, Vicerector y Catedrático numerario de Derecho Canónico; Dr. Manuel Herrero, Decano de la Facultad de Derecho y Catedrático numerario de Derecho Procesal; Dr. Santiago S. Martínez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Catedrático numerario de Historia Universal; Dr. Pedro Sánchez Llevot, Decano de la Facultad de Medicina y Catedrático de Anatomía Descriptiva; Dr. José Villar, Decano de la Facultad de Ciencias y Catedrático de Química General é Inorgánica; Lic. Jerónimo Vázquez, Director del Instituto y Catedrático de Matemáticas; Doctor José María de la Barrera, Catedrático numerario de Derecho Civil Español; Dr. Enrique Gil y Robles, Catedrático numerario de Derecho Político; Dr. Teodoro Peña Fernández, Catedrático numerario de Economía Política y Hacienda Pública; Dr. Salvador Cuesta,

Catedrático numerario de Derecho Político; Dr. Federico Brusi, Catedrático numerario de Historia General del Derecho Español; Dr. Manuel J. Rodríguez, Catedrático numerario de Derecho Internacional público y privado; Doctor Nicasio Sánchez Mata, Catedrático numerario de Derecho Natural; Dr. Hilario Beato, Catedrático numerario de Derecho Civil Español; Dr. Rafael Cano, Catedrático numerario de Historia Universal; Dr. Luis Rodríguez Miguel, Catedrático numerario de Literatura General y Española; Dr. Luis Gestoso, Auxiliar de la Facultad de Derecho; Dr. José Tellez de Meneses, Auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras; Dr. Mariano Reymundo, Catedrático numerario de Física en el Instituto y encargado de Análisis Matemático en la Facultad de Ciencias; Dr. Eduardo Nô y García, Catedrático de Ampliación de Física; Dr. Gerónimo Cid, Ingeniero de Montes y Catedrático de Química Orgánica; Dr. Cecilio González Domingo, Catedrático numerario de Agricultura y encargado de la de Mineralogía; Dr. José Esteban, Catedrático de Clínica Quirúrgica; Dr. Ventura Gallego, Catedrático de Fisiología Humana; Dr. Indalecio Cuesta, Catedrático de Medicina Legal; Dr. José Luis Muñoz, Catedrático de Higiene; Dr. Pedro María Fernández, Catedrático numerario de Retórica y Poética; Dr. Angel Martín Valle, Catedrático numerario de Psicología; Dr. Benito María Escalada, Catedrático numerario de Latín; Dr. Miguel de la Riva, Catedrático numerario de Geografía é Historia; Dr. Fabián Ruano Hidalgo, Catedrático numerario de Latín y Castellano; Lic. Antonio Pérez Romo, Catedrático de Cosmografía y Auxiliar del Instituto; Lic. Juan Domínguez Berrueta, Auxiliar supernumerario y encargado de la cátedra de Historia Natural, y Lic. Luis Aparicio, Auxiliar supernumerario de la Sección de Letras.»

Sección de Tribunales

La Audiencia dictó ayer el siguiente fallo:

Condenando a los procesados Fermín Borja Gimenez y Félix Gimenez Gavarre, por el delito de hurto en cantidad mayor de 100 pesetas y menor de 500, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional a cada uno, accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; y por el delito de hurto en cantidad mayor de 10 pesetas y menor de 100, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno, accesorias correspondientes y a ambos por iguales partes en la mitad de las costas causadas hasta el auto en que se mandó abrir el juicio oral ó en todas las posteriores.

El juicio por Jurados que estaba anunciado para hoy, se ha suspendido por ignorarse el paradero de los procesados.

Mañana se verá en la Audiencia en juicio por Jurados la causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Juan Gomez Rodriguez por el delito de robo.

Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Gimenez. Procurador, Sr. Morató.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santa María Cleofé, Santa Casilda, virgen; San Hugo obispo y San Marcelo.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'31 pónese, 6'32—Luna: sale, 6,7 de la mañana; pónese, 7'26 de la noche.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido el título de Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras á D. Enrique Miranda y Tuya, catedrático en un Colegio de segunda enseñanza de Gijón.

A propósito de una noticia que un colega local publicó en uno de los meses últimos, referente á que dos Abogados de este Colegio habían fijado la suma de 12.000 duros por la confección extrajudicial de la testamentaria de un acaudalado propietario de esta ciudad, dícese, que han venido ya á un acuerdo y que aquellos letrados percibirán, por dicho concepto, la suma de 11.000 pesetas.

Por la Diputación Provincial, se ha comisionado al Diputado D. Nicolás Oliva, para que represente á dicha corporación en el Certamen que ha de verificarse en el próximo Septiembre, con motivo del cuarto centenario de fray Luis de León.

En el pueblo de San Felices de los Callegos, ha ocurrido un incendio, en una propiedad de don Prudencio Barrientos, siendo pasto de las llamas varias colmenas.

El fuego ha sido intencional por lo que el Juzgado de instruye diligencias sumariales.

Mercado de Valladolid

Cotizaciones del día 7 de Abril de 1891

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 42 1/4 á 42 1/2 reales una.

En el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo á 42 reales.

La locomotora Beira Alta, que se vendió el 28 del pasado mes en pública subasta, ha sido adquirida por Mister Forrest ingeniero jefe de la construcción del ferrocarril de Salamanca-Peñaranda-Avila.

Con motivo de asuntos relacionados con la construcción del ferrocarril transversal, hallanse entre nosotros los Sres. Douparsy y Bartisol.

Ayer fué detenida por los agentes de Vigilancia una mujer que había timado á un quinto, en la estación del ferrocarril, 225 pesetas en metálico.

Parece ser que algunos obreros proyectan celebrar una manifestación pacífica en demanda de trabajo, pues son muchos los que al presente se hallan sin ocupación.

Le ha sido concedida la continuación en el servicio al sargento de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, Francisco Gonzalez Tejedor.

Esta madrugada ha ocurrido una desgracia en la línea de Medina del Campo á Salamanca.

El tren correo que llega á las cuatro á esta ciudad, arrolló en el paso de nivel que existe entre las estaciones de Pedroso y Gomecello, kilómetro 59, término municipal de Pitiegua, á un panadero del pueblo de Villaverde que montado en una caballería

cruzaba la vía en el momento en que pasaba el tren

Tanto el sujeto en cuestión, cuyo nombre se ignora al presente, como la caballería que montaba, quedaron completamente destrozados en la vía.

Con tal motivo ha llegado hoy con media hora de retraso el tren de las nueve y media.

Dentro de poco quedarán terminadas las obras de construcción del nuevo matadero.

Hállase en poder de la Inspección de Vigilancia, á disposición de la persona que resulte ser dueño de ella, una pulsera encontrada ayer en la plazuela de la Libertad.

Todos los Maestros de esta provincia, excepto los de los pueblos que figuran á continuación, pueden efectuar el cobro del pasado trimestre donde lo tengan domiciliado.

Garcihernández, Pedraza de Alba, Palacios de Salvatierra, Cespedosa, Colmenar, Alamedilla, Alba de Yeltes, Barba de Puerco, Campillo de Azaba, Casillas de Flores, Espeja, Martiago, Sahugo, Te nebrón, Villasrubias, Arco, Cabeza de Framontanos, Pelarrodriguez, Villaflores, Villar de Gallimazo, Florida de Liébana, Mozarbez, Pelabravo, Tejares y Sotoserrano.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los Gobernadores remitan á la Dirección de Correos y Telégrafos un ejemplar de las cartas expresivas del trazado de carreteras provinciales y municipales y caminos vecinales correspondientes á las provincias de su mando.

La Comisión provincial ha acordado satisfacer al contratista de la carretera provincial de Peñaranda á Alaráz la suma de 4.825'45 pesetas, por los trabajos que lleva realizados.

El Alcalde de Fresnedoso ha comunicado al Gobernador civil que en la noche del domingo último, ocurrió una explosión de varios cartuchos de dinamita que estaban almacenados en la casa de don Miguel Múgica, contratista de la línea en construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga.

El siniestro ocurrió estando ausentes los dueños de la casa, salvándose así de una muerte segura.

El edificio ha sido completamente destruido en la explosión quedan sepultados en los escombros los muebles que contenía, una respetable cantidad en metálico y Billetes del Banco de España.

Ignoransé detalles del motivo de la explosión. El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Retractación

Accediendo á los deseos del señor cura párroco de Hinojosa, deseos que nos manifiesta en carta que acabamos de recibir, debemos hacer constar que dicho señor sacerdote, autor del comunicado que apareció en el número de nuestro diario correspondiente al día 25 de Marzo último, confiesa que estuvo bastante duro é inoportuno en expresado escrito; que retira cuantas frases pudiera haber injuriosas para sus superiores ó compañeros, frases de las cuales se retracta, y por último que en honor á la verdad debe de hacer constar que dicho escrito lo redactó en un momento de ofuscación, siendo por lo tanto erróneos los conceptos que contiene.

Queda complacido D. Frutos González, cura párroco de Hinojosa.

Dentro de poco, acaso en la sesión que celebre esta noche el Ayuntamiento, se tratará del expediente ejecutivo que se halla instruyendo un comisionado contra varios deudores al Pósito de la Tierra, vecinos del pueblo de Pajares, expediente contra el cual se han hecho algunas protestas por los interesados.

Creemos que la Corporación municipal debe preocuparse un poco más de los intereses que le es-

tán encomendados, pues tal se van poniendo las cosas, que no es aventurado augurar, queden dentro de poco reducidos á la última esencia los fondos de dicha institución benéfica.

Los relojes públicos pueden hacerse luminosos por un procedimiento más económico y práctico que el usual aquí, de ponerles esferas transparentes con una luz detrás, y que consiste, como ya se ha inaugurado en Filadelfia, en fijar á lo largo de las agujas ó saetas, pequeñas lámparas eléctricas incandescentes.

Hemos oído hacer animados comentarios estos últimos días, con motivo de la tirantez de relaciones que por lo visto existe entre las Compañías de ferrocarriles y la Comisión provincial, pues sin razón ni motivo justificado han dejado de mandar á los vocales que la componen, los pases de libre circulación que era costumbre darles á cada uno, para los viajes que tuvieran necesidad de efectuar en la provincia, utilizando expresadas vías de comunicación.

El hecho de que la Pascua de Resurrección haya este año caído tan temprano, inspira á un aficionado á esta clase de estudios las siguientes observaciones:

En 1883, dice, cayó la Pascua en 25 de Marzo, ocurriendo esto de nuevo en este siglo en 1891. En los tres siglos siguientes sucederá esto solamente ocho veces, ó sea en 1951, 2035, 2046, 2057, 2103, 2184, 2152 y 2198.

La fecha del año más temprano en que la Pascua puede caer es en 22 de Marzo, y esto solamente en el caso de que sea luna llena en 21 del mismo mes y dé la casualidad de que sea sábado.

Esta combinación de circunstancias es sumamente rara; ocurrió en 1093, 1761 y 1817 y no volverá á suceder hasta 1990.

TODO SE LOGRA

Si conquistar me propongo
Conquistaré una nación
Todos los puede el jabón
De los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier—París.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad v vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Variedades

Las viudas indianas

Una inglesa, joven y bonita, ha pasado por Francia, camino de la India, dor de vá á dedicarse á una obra de misericordia, en compañía de tres señoras franceesas, viudas.

La inglesa, que se llama miss Elvend, es soltera, pero estaba enamorada de un personaje de tan elevada alcurnia que no ha podido casarse con él, y ha salido de su país, como una viuda voluntaria, embarcándose para la península indostánica.

Miss Elvend vá á socorrer á las viudas indianas, que son las mujeres más desgraciadas del mundo.

La viuda de la India, no puede volverse á casar, por joven que sea, y ha de cubrir su cuerpo con vestidos de la más grosera tela. No se les permite más que una comida al día, y dos veces al mes están obligadas á guardar un riguroso ayuno, es decir que han de pasar veinticuatro horas sin probar bocado ni beber nada; en la época de la canícula el suplicio de

la sed es horroroso, y entonces la ley autoriza, como excepción, á humedecerseles con un poco de agua las orejas.

Las viudas son esclavas de los herederos del difunto marido, á no ser que prefieran escapar y vagar por las calles.

En Maypore hay 4.000 viudas, y 55.000 en Calcutta. Tan despreciables son, que la peor injuria que se puede hacer á una mujer es llamarla viuda (*manda*).

No se las atormentará de este modo por creer que la viuda es siempre la matadora del marido, que no es verosímil. No, los indios no creen eso; pero dicen que humillando y atormentando á las viudas, no permitiéndolas ser más que esclavas ó vagabundas, haciéndolas morir de hambre y de sed, se fuerza á las mujeres á cuidar solícitamente á los maridos, á velar por su salud y á procurar que nada absolutamente les falte.

Ese origen tendrá probablemente la ley que obliga á las viudas de Malabar á compartir la hoguera en que se tuesta el difunto marido.

No tiene duda que una mujer que sabe que de morir su marido la van á quemar viva, hará todo lo humanamente posible para retrasar el trance fatal; tapaná con ahinco las corrientes de aire, evitará los disgustos que pueden perturbar la digestión, le tendrá contento, tomará, en fin, para él más precaución es que para sí misma.

Miss Elvend tiene el noble propósito de auxiliar á esas desventuradas, y se consolará de no poseer el marido de sus ensueños, consolando á las que lo han perdido para siempre.

Miss Elvend, que es millonaria, fundará en compañía de las tres señoras francesas la «obra de las viudas paganas». Constituirá asilos para las infelices que vagan sin techo y sin pan, y reparará la iniquidad de una ley que castiga el infortunio como un delito.

En Maypore existe ya un asilo análogo, cuidado por religiosas que recluta en París, el obispo católico de Maypore. Lo que las hermanas hacen por el amor de Dios, miss Elvend lo va á hacer por el amor de la humanidad.

Espectáculos

Teatro del Liceo

Función para esta noche:

La aplaudida zarzuela en tres actos y en prosa, original de Seribe, arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodón, música del maestro Barbieri, titulada *Los diamantes de la corona*.

A las ocho y media.

Entrada general una peseta.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Noticias de Portugal

Madrid 8, 2:5 de la m.

El Tribunal Supremo de Portugal ha confirmado la sentencia del inmediato inferior contra los sublevados de Oporto.

En varias ciudades del reino lusitano se han abierto suscripciones para atender al socorro de los emigrados, pero la mayor parte no han dado ni con mucho los resultados que se prometieron sus iniciadores.—Zeda.

Lo principal del día

Madrid 8, 3:2 de la m.

Los socialistas de Valencia publicarán una circular haciendo pública su determinación de oponerse á la huelga general de 1.º de Mayo.

En todos los círculos políticos se han tributado grandes elogios al meditado discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Cánovas del Castillo, acerca de la cuestión obrera.

El discurso del Sr. Bayo, también en la Alta Cámara, pidiendo protección para la agricultura, fué escuchado con gran atención por los señores Senadores.—Zeda.

Anuncios de preferencia

PÉRDIDA

El día 2 del corriente, y desde la Imprenta de los Sres. Esteban, calle de Zamora, á la terminación de dicha calle, se perdió un portamonedas de plata que contenía una libra esterlina y nueve pesetas.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado devuelva el portamonedas en dicha imprenta, pudiendo quedarse con el contenido.

Colegio de San Ignacio de Loyola

Desde el primero del próximo mes de Marzo queda abierta en este Colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa. Se dedicará una hora á ejercicios de conversación.

Hora: de siete á nueve de la noche.

Honorarios: 10 pesetas mensuales.—Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de la lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *terciánas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

VACUNA

pura y reciente del Centro de vacunación de Burgos.

Farmacia de Heredia, Rua 45.

Cría de Tencas.

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

SE VENDE UNA CASA de nueva planta, situada en el Arrabal del Puente-carretera de la Fregeneda, núm. 7.

Del precio y condiciones, darán razón, en la misma.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden á efectuar préstamos sobre Ropas ó Alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha acordado que las horas de despacho para practicar estas operaciones sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

SE VENDE, la casa núm. 1. de la calle de Varillas, en la misma darán razón.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

EL RAPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

Se vende una cabra

con buena leche, por no poderla asistir su dueño. Darán razón en la imprenta de este diario.

Se venden cinco casas

sitas en la calle de la Peña 2.ª, y una en la de la Latina, núm. 3.—Del precio y condiciones, su dueño Santiago Hernández (a) *Canario*, que vive Peña 2.ª, número 18.

SE VENDEN las casas de la calle del Prior, números 9 y 11.

Rentan 15.000 reales, en la Funeraria darán razón.

ANUNCIO

Se prohíbe cazar y pescar en los términos redondos de Torrecilla de Ariseos y Dehesilla de Nuestra Señora de Utrera, ambos de la jurisdicción municipal de Mozarbez.

“La Electricista Salmantina,”

THE WATCH-LAMP

Con este aparato se puede instalar la luz eléctrica en todas las habitaciones de una casa, pagando solo la instalación y el importe del alumbrado de las lámparas que luzcan al mismo tiempo. Es decir, que abonándose por una sola lámpara, esta puede lucir indistintamente en cinco, seis ó más habitaciones, según convenga al abonado. Si el abono se hace por dos ó más lámparas, lucirán á un tiempo dos ó más, aunque sea una en cada habitación ó todas en cada uno de los aposentos.

Condiciones de instalación, las mismas que anteriormente.

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan, 3, principal.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1891

ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose a los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Posetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

para conservar y mejorar los vinos

in emplear alcohol, yeso ni drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMÁR Y URIACH, Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—edir pr oспекtos.

ENFERMEDADES SECRETAS

Blenorráguas, gonorreas, flujos blancos, etcétera

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6. Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Salamanca: Dr. Angel Ruiz.—Plaza Mayor.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO. Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

RUBINAT agente amargo propiedad del Dr. Llorah

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 236, entresuelo, Barcelona

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorah en el cuello de las mismas.

25 AÑOS DE ÉXITO

Unico agente en toda España
Jerez de la Frontera



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al
Señor Don Rafael Romero

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.